

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALEK S. A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del 2020, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela La Alborada Manzana AG Solar 16, se reúnen los Accionistas de la compañía **GLOBALEK S. A.**, Sra. Angela Celeste Rosas Barrera, propietaria de 200 acciones, y la Sra. Cecilia Patricia Rosas Miranda, propietaria de 600 acciones. La Compañía **GLOBALEK S. A.**, tiene un Capital de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Doce dólares con cincuenta de los Estados Unidos de América cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **GLOBALEK S. A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2019.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la Sra. María Cecilia Gordillo Rosas, designada por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretario honorario Luis Eduardo Wilson Iñiguez, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de cotejar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

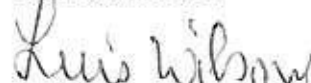
**PUNTO ÚNICO: INFORMES DE LA GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes de la Sra. Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2019. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Sra. Presidente de la Junta concede un receso para que el Sr. Secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-



Sra. Maria Cecilia Gordillo Rosas  
Representante Legal – Presidente Ad-Hoc.



Sr. Luis Eduardo Wilson Iñiguez  
Secretario Ad-Hoc



Sra. Angela Celeste Rosas Barrera  
Accionista



Sra. Cecilia Patricia Rosas Miranda  
Accionista